



El Grupo del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y, en su nombre, su Portavoz María Luisa Ceballos Casas, al amparo de lo establecido en el artículo 41 de su Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno, formula para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 19 de Mayo de 2021, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a

PLAN TE AYUDAMOS CÓRDOBA DE AYUDAS A EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El estado de alarma cuya aplicación en el territorio nacional ha durado más de un año consecuencia de la pandemia que aun estamos viviendo, ha posibilitado evitar, con las restricciones que se han debido aplicar muchas muertes de compatriotas. Pero por otro lado, son miles de empresas y autónomos que por el bien común de preservar la salud, han sufrido de lleno el impacto económico e incluso el cierre de negocios debido a las restricciones de movilidad y cierre que se han ido realizando durante el mismo.

Durante el año 2020, la Diputación de Córdoba fue sensible con este colectivo a la hora de otorgar ayudas directas a los mismos, si bien no fue la cantidad que nos hubiera gustado, consideramos que supuso una pequeña ayuda a muchas familias que lo estaban pasando mal en nuestra provincia.

Por ello, desde el Grupo Provincial Popular, al considerar que esta situación tan dramática ha seguido persistiendo en muchos colectivos como la hostelería, el comercio o el turismo en Córdoba, propusimos como enmienda a los Presupuestos de la Diputación de Córdoba para el año 2021 el Plan "Te Ayudamos Córdoba", que consistía en destinar ayudas a empresarios y autónomos de la provincia de Córdoba que han sufrido las consecuencias de la pandemia y las restricciones marcadas por las administraciones competentes, a través de IPRODECO, con una cuantía que fuera al menos el doble en dotación presupuestaria al Plan de Ayuda a Autónomos del año 2020 como consecuencia de la COVID-19.

Dicha enmienda no fue incorporada a los Presupuestos por el Equipo de Gobierno, si bien existía el compromiso por parte del mismo, de incluir alguna de las propuestas con los diferentes remanentes que pudieran obtenerse fruto de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020 en IPRODECO, donde podemos observar tras la liquidación del mismo que se dio cuenta en el anterior Pleno Ordinario de Abril, que el Remanente de Tesorería para Gasto Generales estaba cifrado en una cuantía de 3.345.738,42 Euros. Es por lo que presentamos esta propuesta para su debate y deseamos aprobación por parte del Pleno de esta institución. Debemos como institución complementar las ayudas que otras administraciones han podido dar durante estos meses como el caso de la Junta de Andalucía, con 3.000 euros a comerciantes y hosteleros, o el Ayuntamiento de Córdoba mediante el Plan Reactiva Córdoba, con 4,5 millones de Euros de ayudas a autónomos y empresas de la capital.

Código seguro de verificación (CSV):

BA26 D426 2200 34A4 CF71



BA26D426220034A4CF71

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo PP CEBALLOS CASAS M^ª LUISA el 13/5/2021

Muchos autónomos y empresarios de la provincia, han atravesado y siguen atravesando una situación muy difícil, muchas de ellas se ven abocadas al cierre y otras necesitan del apoyo de las administraciones para poder mantener su actividad después de esta situación extrema durante más de uno año. Por lo tanto, apelamos a los grupos políticos representados en esta corporación a apoyar una decisión de hacer un esfuerzo extra por aquellos que llevan haciéndolo durante más de un año.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Provincial del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, somete a Pleno para su debate, y en su caso aprobación los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- La Diputación de Córdoba apueba la creación a través de IPRODECO, del Plan “Te Ayudamos Córdoba”, destinado a ofrecer ayudas directas a empresarios y autónomos de la provincia de Córdoba que hayan sufrido las consecuencias de la pandemia de la Covid-19, con una dotación presupuestaria de 2 millones de Euros procedentes del Remante de Tesorería fruto de la liquidación del presupuesto de dicho organismo para el ejercicio 2020.

**María Luisa Ceballos Casas
Portavoz Grupo Provincial PP**

Código seguro de verificación (CSV):

BA26 D426 2200 34A4 CF71



BA26D426220034A4CF71

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo PP CEBALLOS CASAS Mª LUISA el 13/5/2021